



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 1250/2023

13 NOV 2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA TERCERA VERSIÓN DEL FORMATO N° 67 Y LA CUARTA VERSIÓN DEL FORMATO N° 68, CORRESPONDIENTES AL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum VD N° 27/2023, de fecha 13 de octubre de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 6045, de fecha 13 de octubre de 2023, mediante el cual la Representante de la Máxima Autoridad ante el MECIP, Prof. Dra. Olga Yolanda Maciel de Segovia, solicita a la Señora Decana, la aprobación de la tercera versión del Formato N° 67 – “Identificación de Riesgos - Macroprocesos” y la cuarta versión del Formato N° 68 – “Identificación de Riesgos - Procesos”, la cual fue previamente revisada y aprobada por el Comité de Control Interno;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84 inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la tercera versión del Formato N° 67 – “Identificación de Riesgos - Macroprocesos” y la cuarta versión del Formato N° 68 – “Identificación de Riesgos - Procesos”, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, cuya documentación se anexa y forma parte de la presente Resolución, según el siguiente detalle:

Formato 67 - Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Formato 68 - Identificación de Riesgos - Procesos

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN

DECANA



CSSS/JDCA/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: “La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”

Visión: “Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”